

PROCESO: SUCESION
RADICACION: 2021-537-00

AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ HOY.
Bucaramanga, febrero 25 de 2022



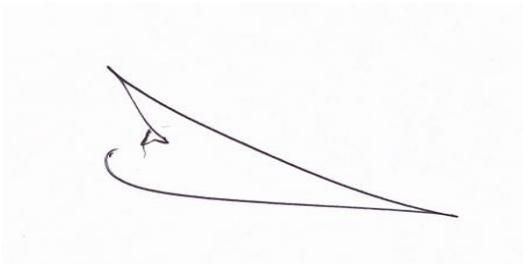
MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, febrero veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

ACEPTESE la sustitución del poder que los señores CIRO ENRIQUE SUESCUN ZAFRA Y LUZ AMPARO SUESCUN ZAFRA confirieron a su apoderado; en consecuencia reconozcase personería al Dr. CARLOS ALBERTO MOSQUERA MOGOLLON identificado con la CC # 1098.693.651, abogado en ejercicio portador de la T.P. # 285.793 del C.S.J., en los términos y para los efectos de la sustitución del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

Mariela.--

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL
ESTADO QUE SE FIJA HOY: febrero 28 de 2022



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA